

EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA ENCICLOPÉDICA

Marruecos: *Los judíos.*—Forman los judíos, dentro de la sociedad marroquí, una clase absoluta y profundamente separada de las otras. Según los cálculos más moderados, la raza judía alcanza allí hasta el número de 150.000 individuos. Raza exótica en el país, fué a refugiarse en él como consecuencia de los cataclismos y persecuciones que ha sufrido en el transcurso de la Historia.

Las causas históricas de su establecimiento han dividido la comunidad marroquí en dos grupos, a quienes separan todavía algunas diferencias de rito, y que tienen distintas sinagogas: los judíos primitivos y los judíos españoles. Aquéllos, que habitan las regiones montañosas, hablan un árabe hebraizado o los dialectos bereberes; en tanto que los judíos españoles, que viven preferentemente en las ciudades, conservan todavía la lengua castellana, aunque desfigurada con modismos locales y con voces árabes e indígenas.

Todos los judíos marroquíes conservan su religión en la forma más estricta, observan con todo rigor el sábado, rezan las tres plegarias diarias y cumplen escrupulosamente con todas sus fiestas, especialmente la de la Pascua y la de los Tabernáculos. Jamás pronuncian el nombre de Dios sin cubrirse la cabeza.

Las supersticiones y creencias de los musulmanes marroquíes, y, singularmente el culto de los santos, han influido notablemente en la ortodoxia talmúdica, dándose el caso de que existan familias moralísticas judías que gozan de gran prestigio por su facultad de hacer milagros.

Excepto en algunas poblaciones, los judíos de Marruecos habitan en barrios separados, llamados «mellahs», donde las condiciones de limpieza e higiene dejan, generalmente, mucho que desear.

Las comunidades israelitas hállanse dirigidas, desde el punto de vista religioso, por un Rabino, y desde el punto de vista administrativo por un Cheique, que depende del Caid de la ciudad.

Los judíos que habitan la parte montañosa y los lugares apartados del país, rebeldes a la autoridad de los sultanes, se hallan, generalmente, en una situación desventurada. Cada uno de ellos depende de un «sid» o señor, a quien pertenecen como propiedad absoluta. No puede ausentarse sin autorización de aquél, ni oponerse a sus peticiones de dinero. Si el señor es ordenado y económico, el mellah o barrio hebreo puede vivir con cierta tranquilidad; en el caso contrario, sus habitantes habrán de satisfacer los caprichos y prodigalidades del amo, aunque para ello deban arrastrar una vida miserable. En ciertos países del Sahara hasta se vende a los judíos como esclavos. Para redimirse de tal situación sólo les queda una de estas soluciones: o comprar su libertad, cosa difícil, dadas las exigencias del dueño, o huir; a este recurso acuden los infelices siempre que pueden.

En las ciudades, la importancia del elemento judío es muy considerable, no sólo por el número que alcanza, sino principalmente por su laboriosidad, economía y especialísimas condiciones para el comercio, siendo excelentes introducto-

res cerca de los indígenas de los productos de la industria europea.

Los judíos son aborrecidos y despreciados por los marroquíes. Puede decirse que todos los sultanes del Imperio han rivalizado en cargar de obligaciones y de humillaciones degradantes a la raza judía. Se les obligaba a llevar—según se ha indicado—, un traje especial para distinguirlos de las otras razas; el uso del caballo les estaba prohibido; eran los encargados de la ejecución de los criminales, no faltando, en fin, vejación alguna a la que no estuvieran sometidos.

Tanto envilecimiento, sobrellevado siglo tras siglo, ha producido una lamentable degeneración en gran parte de los israelitas marroquíes. Foucauld describe los del interior, a los que ya nos hemos referido, en un estado de degradación física y moral enorme, y hoy mismo, en el rostro de todos los hebreos mogrebinos, tanto ricos como pobres, ya del interior, ya de la costa, se puede observar ese dolor atávico e inmenso que la ciencia moderna ha bautizado con el nombre de «Judenschmerz», pena judía.



Fisiología: Resistencia de los animales a la desecación.—La «Revue scientifique» publica un corto e interesante informe acerca de esta cuestión, a propósito de un reciente estudio de J. S. Hall, publicado en el «Biological Bulletin».

El asunto no es nuevo, puesto que desde el siglo XVIII se ocuparon los sabios de la reviviscencia de las anguillulas desecadas en los Museos; sin embargo, está lejos de estar agotada la materia.

Si el hombre no puede resistir grandes variaciones en la cantidad de agua que le constituye, pues la pérdida del 10 por 100 de ella basta para producirle la muerte, la rana ya soporta bien la pérdida de casi el tercio de su agua (29 por 100), según Durig, a condición de que su desecación sea lenta y progresiva; y tratándose de ciertos animales inferiores, esta resistencia llega a lo prodigioso.

Ya en 1918 había observado Schmidt que las lombrices de tierra pueden recobrar su actividad normal después de haber perdido el 62 por 100 de su peso por evaporación, o sea el 78 por 100 del agua que poseen.

Hill acaba de confirmar ampliamente

estos hechos. Las lombrices de tierra de la especie «*Allolobofora foetida*», que contienen 84,1 por 100 de agua, pueden perder hasta el 83 por 100 de este elemento sin morir, sobre todo si se las rehidrata lentamente y a temperatura bastante baja (de 10° a 14°). Las sanguijuelas denominadas «*Placabdella parasitica*», que tienen 76,4 por 100 de agua, pueden perder el 92 por 100 de este agua. Los gusanos de la harina («*Tenebris molitor*»), con 49,8 por 100 de agua, pueden perder el 52 por 100 de ella sin morir. La salamanesca («*Amblyotoma punctatum*») pierde 47 por 100 de su peso y lo recobra a las veinticuatro horas de volver al agua. Una cosa semejante pasa con la especie «*Rana pipiens*», que tiene 84,1 por 100 de agua. Finalmente, los lagartos del desierto («*Scelophoras Phrynosoma*»), ¡pueden vivir hasta cuatro meses en una atmósfera completamente seca!



Los huevos contienen azúcar.—La revista «*Journal de Pharmacie et de Chimie*» da cuenta del resultado obtenido por los Sres. Hepburn y Saint-John en el estudio y análisis de la cantidad de azúcar que contienen los huevos de gallina.

El huevo completo encierra por cada 100 gramos de peso total, por lo menos, 0,35 de glucosa, y a lo más 0,49. Por término medio tiene 0,45 g. por 100.

La clara es más azucarada que la yema, pues llega a 0,57 por 100, siendo su término medio 0,47 por 100 de glucosa; mientras que la yema sólo tiene de 0,11 a 0,35, y la cantidad media es de 0,25 por 100.

Sumergidos en una solución congelada de silicatos y clara, se conservan los huevos sin perder su cantidad de glucosa; pero el huevo podrido no tiene absolutamente nada de azúcar.

EL HOMBRE

Lecturas científicas sobre Anatomía, Fisiología e Higiene, por *D. Victoriano F. Ascarza*.

152 páginas, 57 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.

ASOCIACIONES DE MAESTROS

Chinchón.—En 31 de diciembre de 1922, y previa convocatoria, se reunieron varios Maestros del partido en el local-escuela de niños, número 1, y acordaron lo siguiente:

Renovación de la Junta directiva y nombramiento de cargos en la forma que marca el artículo 13 del Reglamento de esta Asociación, quedando constituida en la forma que a continuación se expresa: Presidente, D. Miguel Sánchez Muñoz, de Chinchón; Vicepresidente, D. Tomás Villalpando Miguel, de Colmenar de Oreja; Tesorero, D. Román F. Aparicio, de Arganda del Rey; Secretaria, doña Rita Collado Cossío, de Chinchón; Vocales: D. Mariano Soriano, de Villaconejos; D. Cecilio Carriedo, de Morata de Tajuña, y D. Bernardino Azabal, de Valdelaguna.

Aprobación de las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero, quedando en caja 88,30 pesetas.

Abonar al representante en la Nacional, D. Pablo Testillano, diez pesetas por gastos de su gestión, asistiendo a las sesiones de la Nacional en el año de 1922.

Que teniendo en cuenta las mayores facilidades para la asistencia a las sesiones, se celebren éstas, hasta nuevo acuerdo, en Morata de Tajuña.

El Presidente, MIGUEL SANCHEZ.
La Secretaria, RITA COLLADO.



Orgaz (Toledo).—Resumen de la sesión celebrada en Mora el día 17 de diciembre de 1922:

1.º Se acordó por unanimidad la continuación de la misma Junta directiva.

2.º Telegrafiar al Ministro de Instrucción pública protestando del atropello cometido con el Maestro de Hoyos del Collado (Avila), por el Presidente de la Junta local y demás individuos que le acompañaban, y como resultado de la mala actuación de dichas Juntas, se supriman radicalmente.

3.º Que se exijan responsabilidades al ex Gobernador de Orense, que faltó a la ley disponiendo que las Escuelas fueran inspeccionadas por la Guardia civil.

4.º Que la Nacional recabe la pronta

implantación de la escala por indemnización de casa aprobada en Sevilla y Cádiz, encargándose el Estado del pago.

5.º Que sea voluntario el desempeño de la clase de adultos, y que se eleve la gratificación a 500 pesetas.

6.º Que se reforme el Estatuto según las conclusiones presentadas por la Asociación Nacional.

7.º Que se den amplias facultades al Presidente, Sr. Manzanedo, para que discuta según su criterio el nuevo Reglamento de la Provincial, y exponga los acuerdos tomados en esta sesión.

8.º Que la directiva de la Nacional se integre de Vocales, proporcionalmente al número de Maestros de cada categoría.

9.º Que se gestione la unificación de los dos Escalafones, con el objeto de que no haya castas en el Magisterio.

10. Que se haga obligatoria la sección de Socorros Mutuos a todos los Maestros desde el día en que se tome posesión.

11. Dar de alta a D. Mauricio Vicente Jiménez y a D. Rafael Cerdó, Maestros, respectivamente, de Yébenes y Mora.

12. Ver con disgusto la falta de asistencia y compañerismo de los Maestros del partido.

El Presidente, SOTERO ANTONIO MANZANEDO Y MATEU.—El Secretario, LUIS HOYOS.



Ronda.—En Junta general celebrada por esta Asociación, con fecha 26 de diciembre, ha sido elegida la siguiente Junta directiva para el año 1923: Presidente, D. Lope de Vega y Chaperó; Vicepresidenta, doña Pilar Padilla Chicano; Tesorero, D. Rafael Jiménez-Carrillo Sánchez; Contador, D. José Muñoz Fernández (reelegido); Secretario, D. Juan Avilés Cárdenas (reelegido), y Vocales: doña Carmen Lucena Juárez y D. Cristóbal Dorado Aguilera; todos Maestros de las Escuelas nacionales de la provincia de Málaga, excepto el Contador, que lo es de una de las de Málaga.

El domicilio social continúa instalado en la plaza de la Duquesa de Parcent, Grupo Escolar «Verge Ronda».

REVISTA LEGISLATIVA

Hojas de servicios.—La Real orden de 15 de noviembre último (*Anuario del Maestro* para 1923, pág. 594), y posteriormente el Real decreto que reforma las Secciones administrativas de Primera enseñanza, imponen determinadas condiciones en la redacción de las hojas de servicios. No creíamos que esto pudiera dar origen a dudas, pues la Real orden citada dice claramente que se tendrá en cuenta «para la confección de dichas hojas el modelo de forma vertical y las instrucciones de 7 de agosto de 1911»; pero vemos que hay dudas y existen Secciones donde ponen reparo a la certificación de las hojas hasta saber qué modelo es el oficial. Para aclarar estas dudas, que no estimamos justificadas, creemos que muy pronto se dictará una orden reproduciendo el modelo que habrá de usarse, por ahora, en todas las Secciones y en todas las provincias españolas y que, en suma, será el mismo de forma vertical llamado de Escalafón.



Reingreso en el Magisterio.—La Real orden de 30 de noviembre último, dictada para la corrida de escalas, contiene algunos preceptos interesantes sobre reingreso, que a nuestro juicio, no han sido bien interpretados, a juzgar por las cartas que nosotros recibimos. Nos referimos, por el momento, al siguiente párrafo, que copiamos literalmente:

«B) Los Maestros que hayan cumplido corrección gubernativa, solicitarán reingreso en la fecha siguiente inmediata y en la provincia de origen, expresando las plazas de censo análogo a que aspiran, vacantes en la provincia que sirvieron, o en otra distinta, y acompañarán hoja de servicios, cursando e informando el expediente las Secciones administrativas, con detalle del sueldo que corresponda percibir al reingresado de las plazas vacantes, con su censo oficial y de la fecha de recepción en la dependencia de la solicitud o de las solicitudes. La Dirección general de Primera enseñanza está facultada para disponer el destino inmediato del interesado a Escuela vacante de censo análogo o la ad-

scripción provisional a otra Escuela, con el fin de no prolongar la corrección en ningún momento. En el caso de quedar adscrito el Maestro a una Escuela, la Sección administrativa correspondiente le adjudicará la primera vacante de censo análogo que luego se produzca, dando cuenta inmediata a la Dirección general.»

En este párrafo se habla de que se pidan plazas «de censo análogo, vacantes en la provincia que sirvieron, o en otra distinta», y esta frase de en «otra provincia distinta» ha hecho creer que, en todos los casos de reingreso, pueden pedirse vacantes en la provincia donde se cesó en las demás.

No tiene el precepto esa amplitud, y basta leer despacio para verlo claramente. Comienza ese precepto diciendo «los Maestros que hayan cumplido corrección gubernativa...» Sólo a éstos alcanza. Los demás reingresos, o, mejor dicho, los reingresos por otras causas que las correcciones gubernativas, están fuera de esa concesión y han de seguir sometidos a la legislación general, esto es, han de solicitarlo dentro de la provincia donde se cesó.

Razones de equidad han determinado esa resolución. Cuando un Maestro, por corrección gubernativa, es condenado a un año y un día de separación del cargo, por ejemplo, tiene, en cierto modo, derecho a que se le dé plaza inmediatamente, porque si no la corrección o castigo se prolonga sin culpa suya. Y si no hay vacante en la misma provincia se recurre a buscar vacante en otra, para no alargar la condena.

No es este el caso cuando uno que ejercía dejó el cargo por su propia voluntad, un excedente, por ejemplo, y quiere luego volver. El que dejó la Escuela por más de un año y menos de diez, sin más razón que su voluntad o conveniencia propia, no está en el caso del que ha sido condenado a un plazo fijo de separación. Estas son las razones que se han tenido en cuenta para esa distinción entre los que reingresan. Y no tiene más alcance esa disposición a que venimos refiriéndonos.

para sus adentros, renegó de la incivilización, de la barbarie, de los analfabetos, de la gentuza y de las aldehuelas; pues salir a la puerta con la escoba en la mano y esconderse a la vista de un personaje principal, era espectáculo que sólo se daba en la Zululandia. Allí hacía falta un Madoz para transformarlos. Por un momento comprendió el impondrable valimiento de aquel hombre, la tenacidad santa de su obra maravillosa, la renovación que con su varita de virtudes, en lucha contra los que debían ayudarle, operó esforzadamente sin detenerse en los obstáculos. Valdecabres era lo mismo cuando él llegó: un yermo. Los chiquillos gritaban como los salvajes, apedreaban a los viejecitos, se burlaban de todos. La autoridad era un principio absolutamente desconocido. Comenzaban por ignorarlo en el tabernáculo del hogar. Los padres sólo lo eran por el nombre bendito, degradado por el pueblo cerril. Los mayorotes eran unos ogros que gruñían en la silenciosa calma nocturnal. Sus amores se traducían en berridos frente a las ventanas de las mozas. Sus requiebros eran, como en los ganados, chillidos salvajes de bestia atropellando a la hembra mansurrona. La vida sensitiva presidía todos los aspectos y dominaba todas las esferas. Ahora, el esfuerzo de un apóstol miserablemente pagado por un Estado mezquino, contagiado del flamenquismo nacional, obró el milagro de encauzar por el bien las tristes vidas descarriadas de las órbitas naturales. Las funciones, restituidas en su sitio, ponían en los grandes y los pequeños la serenidad y el equilibrio. Estaban en plena fase de organización. Aquel hombre, escultor sublime de almas, merecía de todos la mayor canchidad de respetos. Los pueblos deben honrar a estos

nombres que, silenciosos en su taller, un taller triste y malsano siempre en nuestra tierra, labran en los espíritus el sello feliz o infeliz de las generaciones y de las sociedades. A través de aquel acto áspero de huraña, vió Juan de Dios cuán maravillosa era la transformación de su pueblo y qué ventajosos los resultados de aquella obra. Ráfagas esplendorosas de luz en el crepúsculo de la tarde iluminaron las opacidades de su alma, desechando la obcecación y la injusticia, y haciendo comprender la valía y el poder de los buenos maestros.

Las mujeres de Valdecabres se levantaban respetuosas cuando pasaba un caballero principal. Las de Forna, quietas, herméticas, descaradas en sus y silencioso como una sombra, intentaba arrancar su secreto a unos pergaminos góticos manejando con su misma maestría una lupa enorme.

El duque, a pesar de gozar fama de olvidadizo y hurón, conoció en seguida, recibíéndole con una afabilidad encantadora.

—¡Hola!—dijo tendiéndole la mano prestamente— Usted es el joven que me presentó Gabiola en su finca del Carrascal. Se llama usted Joaquín Madoz. y es el maestro nacional de Valdecabres...

—Tiene usted una memoria feliz.

—Es que la presentación que de usted me hizo Gabiola es de las que no se olvidan. ¡Cuánto me alegro de volver a verle! Siéntese usted! Oiga, Ramírez, puede retirarse hasta las seis tranquilamente.

El secretario desapareció tras una inclinación, y Madoz, alentado por la paternal indulgencia del duque, fué vertiendo una a una en su seno todas sus amarguras, todas sus decepciones, todas sus pesadumbres. El duque, hombre de mucho mundo, no se

asustaba de nada, pero sí se indignaba al oír la lucha formidable que tenía que sostener aquel muchacho por el gran pecado de civilizar un pueblo.

—Esos Valdigna han estado siempre locos, pero yo no creí que lo estuviesen tanto. Siga usted, hijo mío, siga usted.

Las calumnias, las venganzas ruines, el caciquismo odioso..., todo saltó lentamente del espíritu del joven en una hora de sinceridad, como una dolorida confesión. El duque, desde las alturas de su Torre y desde el ensimismamiento de sus estudios, vivía totalmente apartado e ignorante de aquella ratera lucha pueblerina. Al oír la tremenda, la áspetra realidad, sintió un latigazo de indignación.

—Todo eso va a terminarse muy pronto—dijo a Madoz con una sonrisa enigmática que sorprendió a éste—. Los ídolos van a caer de sus pedestales.

banquetas, tenían la avilantez de burlarse de los forasteros. Achacó estos defectos a la carencia de cultivos pedagógicos, que trocan en tierras de poderosa fertilidad los campos más agrestes. La luz se iba abriendo en el espíritu de Juan de Dios. Una irradiación estelar constelaba su alma de nobles inquietudes, que le hacían propicio a la reparación, al perdón generoso. El tenía que recordarse de algo en aquella obra combatida de Madoz; él puso diques solapadamente para perturbar un trabajo tan provechoso; él, que tanta autoridad tenía sobre las autoridades de Valdecabres, no puso más que estorbos, escondido entre los cortinones de su cámara; él se burló siempre de los maestros de escuela y los consideró ridículos, despreciables. Su intervención en aquel proceso de cultura fué completamente negativa. No aportó más que inconvenientes, odios,

colta, no se reflejó nunca con destellos brillantes la luz divina de otros ojos, derramando en cascadas deslumbradoras la savia de la dicha?

¿Valía la pena de vivir la vida así?

La casona de los Galiana estaba cerrada entonces. ¿Estarian ausentes sus dueños?... Juan de Dios quedóse desconcertado unos minutos. Tal vez andarían por las huertas de paseo... Tal vez la pomposa Dulcinea de sus ensueños metálicos mataría los tedios pueblerinos leyendo novelas bajo las sombras y entre las fontanas. Quizá cogería flores entre los boscajes del hortal... Juan de Dios tendió la mirada por la callejuela pedregosa con gesto inquisitivo, pensando dónde pedría dirigirse para dar descanso a la cabalgadura y un poco de reposo a su cuerpo. En el fondo de la calle, y ante la portada de una vivienda que, a diferencia de las otras, coronaba su frontispicio con parras preciosísimas, unas cuantas vecinas cosían, remendaban, murmuraban de media humanidad y rezaban la novena del patrón, que era muy milagrero. Rezando estaban cuando se apercibieron de la presencia de Juan de Dios y su espolique, suspendiendo de repente sus conversares con Dios, para comentar curiosas la llegada de tan apuesto forastero.

El mayorazgo, mirando desdeñoso los viejos deslustrados casahicíos, pensó acercarse a una mujer que con una escoba en la mano había salido al portalón, deseosa de averiguar quién pisaba tan fuertes las piedras del callejoncito, y que nunca supuso que pudiera ser un jaco parecido a Rocinante. Ya iba a hacerlo para preguntarle dónde estaba la hospedería, cuando la maritornes se escondió en un tabuco como temerosa del caballero, y aquí Juan de Dios,

con esa altiva gallardía de la estirpe que no por ser muchas veces ridícula deja de tener en su fondo algo noble que inspira respeto y reverencia, se empequeñecía al llegar hasta la puerta de los que en tiempos lejanos fueron feudatarios de su casa en demanda de una limosna que la levantase de su ruina. Era inútil disfrazar el propósito. Iba a mendigar una limosna con el antifaz de un amor falso, que no sentía ni podría sentir por una mujer desigual en nacimiento y en educación. Iba a engañar y a engañarse. Sintió un santo desprecio de sí mismo al iluminarse con las claridades de la reflexión, surgidas frente al caserón destartado, y tentado estuvo, obedeciendo a un impulso de rebeldía de su sangre, al fin y al cabo hidalga, de volver las riendas al jaco y retornar a Valldecabres. Pero las exigencias de la vida le retuvieron, atándole a la puerta de la antipática casona labriega, traído por la necesidad, esclavizado por la escasez, que eran usuras, préstamos, hipotecas... ¡La vida! La vida, que empezaba para él amarga, triste, sin alegrías, sin luces, sin colores; la vida, la odiosa vida vegetativa soportada con resignación estoica en el muerto pueblo de sus mayores, igual siempre, sin variantes, siempre monótona, con el inquieto fantasma del mañana incierto, bailando ante sus ojos macabra contradanza, con una mueca de ironía en el rostro esquelético... La vida; ¡qué encantos podía tener la vida para él, joven sin juventud, envejecido de alma y niño de cuerpo, cuya frente no acariciaron nunca las quiméricas ilusiones románticas de la adolescencia, en cuyos fríos labios, sedientos de caricias, los años, al pasar, no dejaron ningún sabor de amores; en cuyos ojos tristes, ensombrecidos por la melán-

desprestigios. Era deudor de infinitas reparaciones, no sólo a la persona de Madoz, sino a toda la juventud de Valldecabres. No era su deuda una deuda individual, sino colectiva, porque, como todos, estaba obligado a intervenir, favoreciendo los plausibles anhelos de perfección social que aquel joven sentía por el pueblo.

La voz de la conciencia le gritaba su mal proceder en momentos necesarios para el reposo. Mientras, guiados por las curiosas mujeres de la calleja, habían llegado al mesón, donde la posadera, mujer hombruna de recios bigotes a lo carabinero, instalábase en la mejor habitación y le distinguía con encantadora solicitud dentro de su natural rudeza. No le gustaron al mocete ni el figón destartado, pero limpio, donde se destacaba la chimenea campanuda, coronada de peroles, cazuelas, almireces y otras zarandajas; ni el cantarero adornado de jarros; ni los montones de sacos apilados a un mostrador; ni el cuarto de blancas paredes cubiertas de cuadros vulgares y de flores de papel en la cómoda y las rinconeras.

Húbose de conformar a la fuerza, y aunque a sus humos de señorito noble repugnaban tantas vulgaridades, quieras o no, tuvo que sentarse en sillas de esparto junto a los sacos de arroz, bajo el campanón de la chimenea, y dormir en la sala de chicas llenas estampas sobre colchones no muy blandos.

Y al día siguiente, cuando los hoscos bronce de la iglesia turbaron el silencio del aldehorro con once campanadas, vistióse el terno azul marino que llevaba de recambio, engarzó en el ojal de su bien cortada americana la venera de Calatrava, de la que era caballero, y con regular dosis de mieditis en-

caminose parsimonioso al caserón de la viuda de Galiana, que hubo de recibirle un si es no es friamente, con el empaque propio de quien está acostumbrada a semejantes homenajes. No le placía a la madre la exhausta figurilla del mayorazgo de Valdigna, ni las intenciones que se traía, y que hubo de conocerlas al vuelo, por ser mujer lista y avisada aunque sin instrucción; y así, aprestóse a demostrarle al hidalguillo que sus pretensiones holgaban, y que no eran para él ni las repletas talegas ni los rollizos encantos de su hija. Hallábase ésta algo más interesada por Madoz de lo que de su excesiva coquetería se hubiese podido esperar; y recibió glacial, como un enorme témpano del polo, al gran señor de Valdecabres, caballero de la ínclita orden de Calatrava. Preguntóle con mucho interés por el señor maestro; contestóle Juan de Dios con una rabia contenida que a duras penas podía ocultar, y mostróse la ricachona tal cual era: ordinaria, basta, ramplona, atrevidilla y coqueta.

Dejóse querer, y cuando el incauto mayorazgo, decidido a todo, aventuró su declaración, contestóle con una sonora carcajada, en la cual puso el desdén una nota estridente, que, al resonar en los oídos de Juan de Dios, hizo agolparse a su rostro la sangre azul que por sus venas corría; sin darse cuenta de lo que le pasaba, y confundido a la par con la ira y el despecho, sintió una extraña sensación de alivio, invadiéndole bienhechora, cual si las morrocundas calabazas de la Galiana le librasen de un grave compromiso. Y era que los instintos delicados, los sentimientos dulces de aquel hijo de una raza selecta se rebelaban protestando, furiosos, ante aquella mujer incapaz de sentir las emociones pu-

pueblo, avaros de sus rentas, sintió crecer su exigua personalidad, huyendo de su pecho el peso de temores que en Valdecabres le oprimía ante otros hombres que valían más que él, cediendo el paso a una bienhechora seguridad de sí mismo, que le llenaba de optimista satisfacción. Suspiró mirando el casón antiestético, remendado por sus cuatro caras, con sus huecos pequeños entreabiertos cual ojos escrutadores, avizorantes, y sus grandes rejas de la planta baja herméticamente cerradas, guardando cuidadosas quizá los muebles ramplones de lujo pueril, tan diferentes del regio decorado versallesco de su palacio; quizá los montones de trojes cuyo exquisito aroma trascendía hasta la calleja empedrada, tortuosa y mezquina. Por extraño que parezca, en el fondo de aquella alma, no muerta, sino dormida solamente, existían en estado latente aficiones artísticas que la vida pasiva y aislada del pueblo no había cultivado, pero que alguna vez vibraban sacudidas por las impresiones externas, dando fe de su existir y demostrando que aquel espíritu, al parecer pobre y miserable, éralo únicamente por descuido de los que no supieron o no quisieron educarle; de los que debiendo ejercer la sagrada misión pedagógica de despertar energías y encarrilarlas por los bellos senderos, elevar impulsos y crear ideales, poniendo de relieve las cualidades buenas, dejáronlo crecer anémico, como planta de estufa en medio del erial, rodeada de cardos y ortigas que chupan su savia. Y aquellas aficiones artísticas y aquel sentimiento de la belleza en él innato, sintieron un brusco empujón al verse frente a la casa de labradores ricos. El, el hijo de razas refinadas, de razas pulidas, señor hasta en su pobreza,

Colegio de huérfanos.--Sección de socorros

Se viene hablando hace algún tiempo de la creación de un Colegio de huérfanos del Magisterio. Y vemos con sorpresa que muchas Asociaciones van tomando entre sus acuerdos uno redactado, invariablemente, a este tenor: «Ver con satisfacción la creación del Colegio de huérfanos, y que se lleve a la práctica a la mayor brevedad». Así, en seco, como cuando se intenta serrar un tablón o arreglar una cerradura, que al volver la cabeza ya está hecho.

Con este sistema de aceptar en redondo, con estos acuerdos rápidos y sin meditación concienzuda no iremos a ninguna parte, porque una institución de naturaleza tan compleja requiere el concurso de todos, estudiando serenamente las ventajas e inconvenientes, señalando lunares, vislumbrando abusos y corrupciones, atisbando beneficios, deshaciendo errores, colocándose, en fin, en el plano de la realidad, para no sufrir después amargas decepciones.

A mí el Colegio de huérfanos, personalmente, no me interesa nada, porque mis hijas, por su edad, están fuera del alcance de sus beneficios; pero soy decidido partidario de que el Colegio se establezca, ya que lo tienen otros organismos y cuerpos, como la Guardia civil, Correos y Telégrafos, los ferroviarios, etc.; y no debemos ser menos celosos que ellos en la práctica del bien.

Pero yo quiero llamar la atención de mis compañeros para preguntarles: ¿Es qué sólo debemos preocuparnos de nuestros hijos? ¿Es qué con la fundación del Colegio (si llega a fundarse) está resuelto íntegramente, humanamente, el problema? ¿No comprendéis que con el Colegio nuestras esposas quedan en la mayor indefensión, en el más triste desamparo?

Se pretende que el sostenimiento del Colegio sea obligatorio para todos, y creemos nosotros que para que sea una realidad tiene que ser así, impuesto por la fuerza; pero ¿a cambio de qué? Yo voy a contribuir al sostenimiento del Colegio con tres o cuatro pesetas mensuales para aliviar a los huérfanos de mis compañeros y proporcionarles un

porvenir; pero a mis hijos que no pueden ir al Colegio, a mi esposa, ¿quién les socorre y quién se preocupa de ellos?

A la vista salta que esto es una enormidad irrealizable, y que yo no daría un céntimo, ni lo daré de grado ni por fuerza, mientras el beneficio no sea recíproco. Los que estén en mi caso harán lo propio.

Los Maestros con hijos fuera de la edad de admisión, los casados y viudos sin ellos, los solteros que no sueñan, en casarse, no pueden, no podemos contribuir a una obra que es en definitiva suicida, de aliviar la desgracia ajena, quedando por socorrer la nuestra.

Entendemos que para que la idea del Colegio prospere debe fundarse conjuntamente, ineludiblemente, una sección de socorros, con carácter obligatorio, en la cual, mediante una cuota de cuatro pesetas mensuales, pudiera percibir la viuda a los dos años de establecerse, y en caso de fallecimiento seis o siete mil pesetas, a lo menos para cuidar de sus hijos y cuidar de sí misma, pues tan acreedora es como aquéllos.

Así, y sólo así, remediándonos unos a otros, y todos a la colectividad, es como podrá hacerse algo provechoso. Pero establecer el Colegio sin la sección de socorros, obligatoria a la vez es... perder tiempo.

Anoche leí en «A B C» que se pide por la Asociación de toreros, para el extorero *Bombita*, la cruz de Beneficencia por la labor que realizó creando los auxilios mutuos de sus compañeros.

Con pena dejé el periódico de las manos y reflexioné. Pero ¡Dios mío, de qué pasta somos los Maestros que, ni aún para atender al porvenir de los hijos, nos unimos y nos ponemos de acuerdo!

Como no me vea muy obligado, no diré a nadie que soy Maestro. Sonroja que los toreros, gente plebeya, de corazón duro, de alma embocada, al parecer, tengan sentimientos tan nobles y los cristalicen en la realidad, mientras el Maestro nacional, forjador de caracteres, moldeador de inteligencias, generador de elevadas ideas y generosos sen-

tires, que debe poner al niño en relación directa con Dios, sublimando sus facultades, no sea capaz de fundar una institución que ponga a su esposa y a sus hijos al abrigo de miserias, de indignidades y humillaciones.

Desplantes tontos, sí; peticiones sin fundamento, a cada momento; egoísmo refinado, como ningún organismo; apatía criminal, que nos anula para todo, sí; envidia hacia el vecino, muy grande; celos mal disimulados, rencillas y rencores secretos, en demasía.

Y así, Burgos tiene una sección de socorros, y Avila, otra, y Palencia, otra, y mil más, que no dan, que no pueden dar, un socorro cuantioso, como podría darle una sola sección de 29.000 miembros, intervenida por el Estado, obligatoria para todos, y cobrando seis u ocho mil pesetas a los quince días del fallecimiento del socio, sus descendientes o sus herederos, sin trabas, sin tropiezos y sin dificultades de ningún género.

El pasado año propuse en dos artículos la creación de una vigorosa sección de socorros, y hasta hice un reglamento. Ni un solo Maestro se tomó la molestia de estudiarlo y discutirlo. Lo mandé a la Nacional, por consejo del compañero Morillo (q. e. p. d.), para su estudio, y allí reposa... en plácido sueño, catorce meses.

Esto indica que ni arriba ni abajo hay estímulo por nada, y esto explica que la Nacional tenga tan poquísima fuerza, que la sección de socorros existente no prospere, que los sueldos no suban, que el Gobierno no nos considere y que cada uno andemos por un lado, como rebaño sin pastor y como ejército sin caudillo.

No tendremos, a lo que se ve, ni Colegio, ni socorros, ni nada; pero, en cambio, veremos a cada paso, en la Prensa, Maestros muertos en un hospital, niños huérfanos mendigando, suscripciones de 200 pesetas, y lamentaciones jere-mías.

Por mí... adelante. Ya hice lo que supe y pude.

B. TRUJILLANO

“ENTRE MONTAÑAS”

Ejemplar, 5,00 pesetas.

Ecos del Magisterio

Ahora es la hora.—Don Francisco Ocaña, Maestro de Cadiar (Granada), nos remite un brioso artículo del que sacamos los siguientes párrafos que sintetizan el asunto primordial:

«Ahora advierte **El Magisterio Español** que debemos formar un programa mínimo de cultura para invitar a su aceptación a los candidatos a diputados en las futuras Cortes... ¿Lo haremos?»

Ahora es tiempo de realizar una campaña de Asambleas en defensa y propaganda de la cultura, que a su tiempo nos permitiría cosechar los copiosos frutos que anhelamos. ¿La realizaremos?»

Por experiencia sabemos que las mejores conseguidas se deben a una activa campaña preparatoria, y que después, como nada hemos hecho, nada hemos conseguido. ¿Nos servirá de escarmiento y de acicate esta experiencia?»

La máxima responsabilidad corresponde, a mi juicio, a la Comisión permanente de nuestra Asociación Nacional. ¿Estará ahora a la altura de su misión?»



Excelentísimo señor D. Joaquín Salvatella.—Maestro limitado, ¡qué sarcasmo!, envejecido en corrales-escuelas, sin otra esperanza que la llegada de un Ministro de Instrucción pública equitativo y justo, que, cual nuevo Mesías, dignifique a los Maestros nacionales, no concediéndoles glorias y beneficios inmensos, sino «justicia, justicia, justicia e igualdad»; a otros empleados; concederles lo que en ley divina y humana tienen derecho, a comer, para no dar el triste espectáculo de bostezar ante la infancia.

Civilización no aumenta con pasar por el Ministerio muchos prohombres, dejando arreglos urgentes para otro: aumenta, desplegando energías.

Si ha llegado hora de las izquierdas porque las derechas todo lo hacían torcido, que las izquierdas sean redentoras y háganlo todo a derechas.

En V. E., segunda vez Ministro, hay juventud, energías, talento. Pues con bríos, acabe con la España analfabeta, y cuando sea próspera mostradla a sus hijas americanas y a sus hermanas latinas.

Así sea.

FAUSTINO JIMENEZ

Valtierra (Navarra), 11-12-22.

Los Maestros en filas del reemplazo del año 1921.—A raíz de los luctuosos días de julio del año 1921, el Gobierno del Sr. Maura dictó un Real decreto que, para mantener el fuego sagrado del amor patrio; preceptuaba que se abonarían íntegros sus haberes a todos los funcionarios del Estado incorporados a filas en aquellas anormales circunstancias, que, por desgracia, aún subsisten.

La Hacienda, así como el Ministerio de Instrucción pública, interpretaron erróneamente el citado Real decreto de la Presidencia del Consejo, a pesar de la clarividencia con que estaba redactado el articulado del mismo, y excluyeron de tal concesión a los Maestros del reemplazo de 1921, que fueron incorporados antes del tiempo debido, y que muchos de ellos tuvieron que marchar a tierras africanas a derramar su sangre.

A causa de múltiples y reiteradas reclamaciones por parte de los interesados, y viendo el Sr. Sánchez Guerra que les asistía la razón, dictó el 14 de agosto del año anterior una Real orden en que, después de amonestar a la Comisión de Hacienda por dar interpretaciones erróneas al Real decreto que citó al principio, y al Ministro de Instrucción pública por la Real orden que dictó al principio del año pasado en que excluía a los Maestros contra lo ya dispuesto por un Real decreto, contra el cual no es válida, como todos sabemos, una Real orden, terminaba con breves y sencillas conclusiones en que se disponía se abonaran sus haberes a los Maestros incorporados a filas en las actuales circunstancias.

Como ve el lector, el asunto está muy claro y es completamente legal lo que se pretende. Pues, a pesar de ello, aún no han percibido un céntimo los interesados, habiendo estado en filas más del tiempo debido.

Señor Ministro de Instrucción pública, ¿no pudiera votarse un crédito extraordinario, si no hay dinero para esto, como diariamente se está haciendo para otros asuntos? ¿No comprende que llevan los interesados más de un año sin percibir un céntimo?

Tenga presente que, de este modo, se lesionan intereses personales y con éstos los de la enseñanza.

J. JOSE FERNANDEZ CABRERA
Córdoba, enero 1923.

Maestros de Patronato, ¡despertad!—El 15 de abril último, como bien sabéis, apareció en la «Gaceta de Madrid» una Real orden concediendo algunos beneficios a los Maestros de Patronato.

Llegó la hora de formar los nuevos Presupuestos, y se aprobó una partida de 120.000 pesetas para abonar las diferencias de nuestros sueldos; pero el tiempo pasa velozmente; los cambios ministeriales se suceden, y nuestro asunto sigue en pie sin resolverse, y lo más lamentable es que de la manera que vamos, el Tesoro se reintegrará esa partida, puesto que nada se dispone, y al parecer ni hay iniciativa alguna, y el plazo toca ya a su fin.

¿Por qué no hemos de trabajar con actividad para que se resuelva este asunto cuanto antes hasta conseguir lo que se nos ha prometido, y no hacer comentarios cuando ya sea tarde y no haya remedio?...

¡Despertad, Maestros de Patronato! de ese sueño aletargado en que yacéis, y no esperéis a que los de arriba se acuerden de nuestro asunto, porque es fácil sea ya tarde; nosotros debemos recordárselo y no dejarlo que se interne en el abismo como ha estado hasta ahora.

A mi modo de entender, debiéramos solicitar esos beneficios todos los Maestros de Patronato, en un mismo día, al Ministerio respectivo, para que observen que aún acudimos a tiempo y que es justa y legal la petición que hacemos.

IGNACIO IBÁÑEZ

Lejona (Vizcaya).

**Tratado elemental de
ANÁLISIS LÓGICO
Y GRAMÁTICAL**

POR

D. Ezequiel Solana.

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 125 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Cronica General

De Marruecos

Según el parte oficial, no ocurre novedad.

El cadáver del capitán Sr. Díaz, víctima de un accidente de aviación, fué recogido cuando flotaba en Mar chica, cerca de la lengua de tierra, trasladándose al hospital Doker. En las ropas fué hallada una importante cantidad en billetes del Banco que llevaba para pagar a la compañía destacada en Tistutin. Al obscurecer se efectuó el traslado de los cadáveres de los Sres. Díaz Hervás y Saralegui al cementerio. El del alférez ha sido embalsamado para ser trasladado mañana a Málaga.

—Un grupo de rebeldes a caballo intentó robar ganado que pastaba en las proximidades de Tauriat Tausat, pero fué batido por la artillería, que lo dispersó con grandes bajas.

De Madrid

En la tarde del viernes se verificó el entierro del obispo de Sión, D. Jaime Cardona. Por orden suya fué enterrado su cadáver en la Iglesia de Santa Isabel, de donde fué Rector. Momentos antes de la inhumación, llegó el Rey ante cuya presencia se verificó el sepelio.

—Se está comentando mucho el Real decreto que sobre la conservación de las obras de arte publicará el Conde de Romanones, pues muchos entienden que vulnera el derecho de propiedad de la Iglesia.

—Se hacen gestiones para concertar un tratado comercial entre España y el Canadá.

—Bajo la presidencia del Sr. Salvatella se reunió ayer mañana el Consejo superior de Instrucción pública, para dar posesión del cargo al nuevo presidente del citado organismo, D. Natalio Rivas.

—Según noticias facilitadas en Gobernación esta madrugada, el Sr. Villanueva se hallaba algo mejor.

De provincias

En Barcelona se celebró la reunión de la Junta de la Exposición de industrias eléctricas, a fin de resolver en el concurso abierto para adjudicar la ejecución de las obras del nuevo palacio que se ha de levantar en Montjuich.

Se han presentado tres proposiciones y a pesar de que se trata de ajustarse a unos planos e indicaciones precisas, hay diferencia de millones en cantidad considerable, hasta el punto de que siendo la proposición más baja de unos 12 millones, otra de las presentadas oscila alrededor de 20. La Junta, después de larga discusión, acordó declarar desierto el concurso.

Se comenta muy duramente que la Junta se proponga gastar 20 millones en un solo edificio, después de haber gastado ya 24 en simples trabajos de urbanización de la montaña de Montjuich.

—El alcalde de Zaragoza ha recibido ofrecimiento de una importante casa de Barcelona, que se propone invertir, 20 millones de pesetas en la construcción de casas baratas en Zaragoza, como medio de resolver la crisis de la vivienda y la falta de trabajo.

Extranjero

La Prensa francesa comenta el fracaso de la Conferencia de los Aliados.

La mayoría de los diarios califican el acontecimiento de «ruptura amistosa», aunque haciendo constar que la divergencia estribaba en el hecho de que el proyecto inglés supone una verdadera revisión del Tratado de Versalles, que sólo podría servir para dar nuevos impulsos a la resistencia alemana.

El diario «Excelsior» dice que, no sólo es Francia opuesta al proyecto inglés, sino que Bélgica e Italia, y seguramente la pequeña Entente, tampoco lo aprueban.

El «Matin» dice que Poincaré se hallará pronto en posesión del documento en que se hace constar solemnemente el nuevo incumplimiento voluntario por parte de Alemania.

Fiel al espíritu y a la letra del Tratado, ordenará Francia a sus tropas que pongan en vigor las sanciones a que Alemania se ha expuesto, incautándose de los territorios que en la región del Ruhr puedan asegurar la regularidad del suministro de carbón. El fin de Francia no es la ocupación del Ruhr, sino ser pagada.

Los periódicos ingleses hacen recaer sobre Francia la responsabilidad de la ruptura.